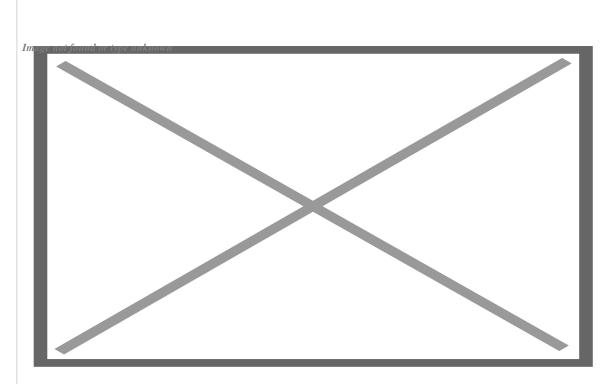
Reitera Cuba su prohibición al trabajo infantil



Varios representantes del Estado y el Gobierno cubanos ratificaron su postura de apoyo a la prohibición del trabajo infantil, en ocasión de celebrarse el Día Internacional contra ese flagelo. Foto: Radio Reloj.

La Habana, 12 jun (RHC) Varios representantes del Estado y el Gobierno cubanos ratificaron su postura de apoyo a la prohibición del trabajo infantil, en ocasión de celebrarse el Día Internacional contra ese flagelo.

El Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y Presidente de la República, escribió en twitter que en el país, la prohibición del trabajo infantil es uno de los principios fundamentales que rigen el derecho al trabajo.

Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores, puntualizó en la misma red social que actualmente 160 millones de niños realizan alguna tarea laboral, según la Unicef ninguno es cubano.

La vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ana María Mari Machado, puntualizó que el Estado protege a los niños de cualquier explotación y garantiza su protección e interés superior, de acuerdo con instrumentos y compromisos internacionales. (Fuente: Radio Reloj)



Radio Habana Cuba